



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

PROCESO:	CONVOCATORIA PRIVADA N° 015 DE 2024
OBJETO:	ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y GESTIÓN DE LICENCIAMIENTO PARA LAS UNIDADES RURALES MANACACÍAS, TAHUR Y BANQUETA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, SEGÚN FICHA BPUNI FCARN 01 0308 2023.
FECHA:	08 DE JULIO DE 2024

A continuación, se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 027 de 2020, la Resolución Rectoral 0685 de 2021, demás normas concordantes y los requeridos por el **NUMERAL 14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS** del Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación se dejará constancia de aquellos proponentes que cumplen, de aquellos que no, si hay lugar a rechazo y si hay lugar a subsanar requisitos habilitantes.

**PROPUESTAS RECIBIDAS:**

Al cierre del proceso, el día cinco (05) de julio de 2024, se presentó una (01) propuesta, en la Vicerrectoría de Recursos Universitarios:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NÚMERO DE FOLIOS
1	CONSTRUCTORA CBM S.A.S.	266 Folios

• **EVALUACION JURÍDICA:**

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1		
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSTRUCTORA CBM S.A.S.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSTRUCTORA CBM S.A.S.
14.1 A)	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ORIGINAL.	<p>El proponente presentó el <b>ANEXO N° 01</b> debidamente suscrito por el ingeniero civil, el señor Carlos Eduardo Baquero Muñoz, en calidad de representante legal de la persona jurídica <b>CONSTRUCTORA CBM S.A.S.</b>, identificado con cédula de ciudadanía N° 86.062.096 expedida en Villavicencio (Meta), con su respectiva copia de cédula de ciudadanía, tarjeta profesional con matrícula N° 25202096139CND, Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios, expedidos por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA) y Diploma.</p> <p><b>VALOR DE LA PROPUESTA: TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$325.320.712).</b></p> <p><b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p><b>CUMPLE</b> (Folio 5 al 10 de la propuesta)</p>
14.1 B)	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO.	<p>El proponente presentó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Certificado de Existencia y Representación Legal de la persona jurídica <b>CONSTRUCTORA CBM S.A.S.</b>, expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición 27/06/2024. Se evidencia la actividad económica CIU 7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica y actividades afines.</li></ol> <p><b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p><b>CUMPLE.</b> (Folios 15 al 17 de la propuesta)</p>
14.1 C)	CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE LA	<b>NO APLICA</b>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1		
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSTRUCTORA CBM S.A.S.
	CÁMARA DE COMERCIO.	
14.1 D)	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT).	<p>El proponente aporta el RUT, en el cual se identifica lo siguiente:</p> <p><b>1. CONSTRUCTORA CBM S.A.S</b> NIT: 901.240.821-8</p> <p><b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones, toda vez que el RUT se encuentra actualizado con la actividad económica actividad económica CIU 7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica y actividades afines.</p> <p><b>CUMPLE.</b> (Folio 40 al 41 de la propuesta).</p>
14.1 E)	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN VÁLIDO.	<p>El proponente aporta el siguiente documento de identificación:</p> <p><b>1.</b> Copia de la cédula de ciudadanía del señor Carlos Eduardo Baquero Muñoz, identificado con cédula de ciudadanía N° 86.062.096 expedida en Villavicencio (Meta).</p> <p><b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p><b>CUMPLE.</b> (Folio 7 de la propuesta)</p>
14.1 F)	ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE APOORTE A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL.	<p>El proponente aporta los siguientes certificados:</p> <p><b>1.</b> Certificado de fecha 05/07/2024, donde se observa el cumplimiento del pago de aportes en el Sistema de Seguridad Social y Parafiscales correspondiente al señor Carlos Eduardo Baquero Muñoz, suscrita por la revisora fiscal, Mildred Yaneth Roa Rojas y representante legal de la empresa <b>CONSTRUCTORA CBM S.A.S</b> Se observa la respectiva copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y copia certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores (vigente).</p> <p><b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSTRUCTORA CBM S.A.S.
		<b>CUMPLE</b> (Folio 18 a la 21 de la propuesta) El proponente presenta póliza de seriedad de la oferta: <b>Compañía aseguradora:</b> Aseguradora Seguros del Estado <b>No. de póliza:</b> 11-44-101229090 <b>Fecha de expedición:</b> 28/06/2024 <b>Vigencia:</b> 03/07/2024 hasta el 10/10/2024 <b>Valor asegurado:</b> \$ 32.532.071.20 <b>Beneficiario:</b> UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS <b>NIT.</b> 892000757-3 <b>Afianzado:</b> El Proponente <b>Objeto:</b> Garantizar la seriedad de la oferta presentada para el proceso convocatoria privada N° 015 de 2024, cuyo objeto es: ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y GESTIÓN DE LICENCIAMIENTO PARA LAS UNIDADES RURALES MANACACÍAS, TAHUR Y BANQUETA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, SEGÚN FICHA BPUNI FCARN 01 0308 2023. <b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. <b>CUMPLE</b> (Folios 22 al 23 de la propuesta)
14.1 G)	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	
14.1 H)	DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	<b>NO APLICA</b>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSTRUCTORA CBM S.A.S.
14.1 I)	CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	<p>El proponente aporta el siguiente RUP:</p> <ol style="list-style-type: none"><li><b>CONSTRUCTORA CBM S.A.S</b> Fecha de expedición: 27/06/2024 Inscripción en el RUP: 03/05/2022 Fecha de renovación: 14/03/2024 Vigente y en firme: SI</li></ol> <p><b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p><b>CUMPLE</b> (Folios 43 al 63 de la propuesta - complementa con CD en el cual se visualizan 2.286 páginas).</p>
14.1 J)	NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	<p>El proponente aporta el siguiente certificado:</p> <ol style="list-style-type: none"><li><b>CARLOS EDUARDO BAQUERO MUÑOZ</b> Fecha de expedición: 05/07/2024</li></ol> <p><b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones</p> <p><b>CUMPLE</b> (Folios 24 de la propuesta).</p>
14.1 K)	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y RESPONSABILIDAD	<p>Se realizó verificación de los siguientes antecedentes:</p> <ol style="list-style-type: none"><li><b>CONSTRUCTORA CBM S.A.S</b></li></ol> <ul style="list-style-type: none"><li><u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> NO se encuentran reportado como responsable fiscal.</li><li><u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> NO se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones.</li></ul>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURÍDICA

EVALUACIÓN JURÍDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSTRUCTORA CBM S.A.S.
		<p><b>2. CARLOS EDUARDO BAQUERO MUÑOZ</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> NO se encuentran reportado como responsable fiscal.</li><li>• <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> NO se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones.</li><li>• <u>Certificado de antecedentes judiciales y de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</u> Se evidencia que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales y NO se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de Colombia.</li></ul> <p><b>Conclusión:</b> De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p><b>CUMPLE</b> (Folios 26 al 32 de la propuesta).</p>
14.1 L)	FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA	<p>El proponente allega Hoja de Vida – Persona Jurídica <b>CONSTRUCTORA CBM S.A.S</b>, debidamente suscrita por el representante legal, el señor <b>CARLOS EDUARDO BAQUERO MUÑOZ</b>.</p> <p><b>Conclusión:</b> De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p><b>CUMPLE</b> (Folios 35 de la propuesta).</p>
14.1 M)	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	<p>El proponente allega copia de la libreta militar Certificado expedido por el Director de Reclutamiento del Ejército Nacional.</p> <p><b>Conclusión:</b> De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p><b>CUMPLE</b> (Folios 34 de la propuesta).</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1		
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSTRUCTORA CBM S.A.S.
14.1 N)	NO ENCONTRARSE COMO DEUDOR MOROSO ALIMENTARIO	<p>El proponente allega Certificación de fecha 27/06/2024, expedida por la Dirección de Gobierno Nacional Digital del Ministerio de Tecnologías de la información y las comunicaciones – MINTIC, correspondiente a:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>CARLOS EDUARDO BAQUERO MUÑOZ</b>, identificado con cédula de ciudadanía N° 86.062.096 expedida en Villavicencio (Meta), en calidad de representante legal de la persona jurídica <b>CONSTRUCTORA CBM S.A.S.</b></li></ol> <p><b>Conclusión:</b> De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p><b>CUMPLE</b> (Folios 33 de la propuesta).</p>
14.1 Ñ)	FORMULARIO DE TRANSPARENCIA	<p>El proponente allega el anexo respectivo de fecha 05/07/2024, correspondiente a:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>CARLOS EDUARDO BAQUERO MUÑOZ</b>, identificado con cédula de ciudadanía N° 86.062.096 expedida en Villavicencio (Meta), en calidad de representante legal de la persona jurídica <b>CONSTRUCTORA CBM S.A.S.</b></li></ol> <p><b>Conclusión:</b> De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p><b>CUMPLE</b> (Folios 36 al 37 de la propuesta).</p>

**DECISIÓN: EL PROPONENTE: CONSTRUCTORA CBM S.A.S: CUMPLE** con los lineamientos **JURÍDICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones.

  
**NATALIA DÍAZ MEJÍA**  
Evaluador Jurídico

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA  
EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que CARLOS EDUARDO BAQUERO MUÑOZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 86062096, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-096139 desde el 23 de Enero de 2003, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 3322.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los ocho (08) días del mes de Julio del año dos mil veinticuatro (2024).

**Rubén Dario Ochoa Arbeláez**

\_\_\_\_\_  
Firma del titular (\*)

(\*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.  
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.  
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



Datos de la póliza

**Estado:**

Vigente

**Número de póliza:**

11-44-101229090

**Número de anexo:**

0

**Fecha de expedición:**

viernes, 28 de junio de 2024

**Ramo:**

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

**Asegurado:**

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

**Tomador:**

CONSTRUCTORA CBM SAS

**Inicio de vigencia:**

miércoles, 3 de julio de 2024

**Fin vigencia:**

jueves, 10 de octubre de 2024

**Valor total asegurado:**

\$ 32.532.071

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: [verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com](mailto:verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com) \* Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: [verificacion.polizas.todoriggoconstruccion@segurosdelestado.com](mailto:verificacion.polizas.todoriggoconstruccion@segurosdelestado.com)
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / [verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com](mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext. 157-158-163 - Email: [verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com](mailto:verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com)
- Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: [verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com](mailto:verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com)
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 432 4102 a nivel nacional - Email: [operacionsoat@segurosdelestado.com](mailto:operacionsoat@segurosdelestado.com)
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

◀ Regresar



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:46:07 PM horas del 08/07/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **86062096**

Apellidos y Nombres: **BAQUERO MUÑOZ CARLOS EDUARDO**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #  
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá  
D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5° 59 /00 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-<br/>atc@policia.gov.co)



Presidencia  
de la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único  
de Contratación

GOV.CO GOV.CO

Todos los derechos reservados.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de julio de 2024, a las 12:47:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	86062096
Código de Verificación	86062096240708124712

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 250146587**



PIB  
12:48:36  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CONSTRUCTORA CBM S.A.S identificado(a) con NIT número 9012408218:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 250146646**



PIB  
12:49:22  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS EDUARDO BAQUERO MUÑOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 86062096:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

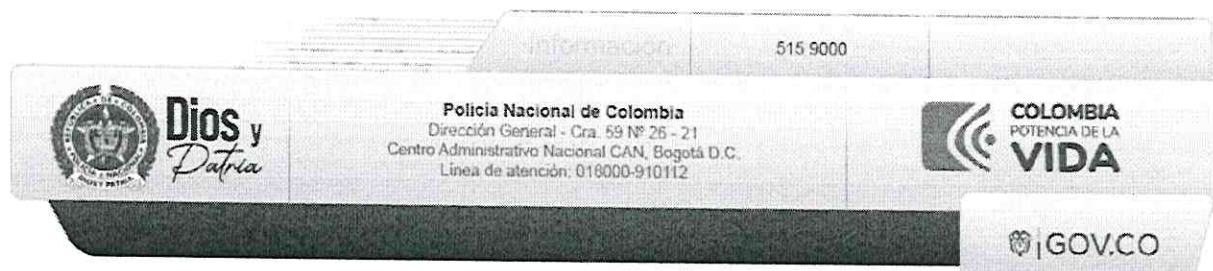
Que a la fecha, 08/07/2024 12:50:29 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **86062096** .

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **97613306** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir





Portal anterior



Inicio

¿Qué es el RUES?

Consulta de registros

Descarga de reportes



Servicios cámaras



Estadísticas

Ayuda

Iniciar Sesión

Cerrar sesión

# CONSTRUCTORA CBM SAS

[Volver al detalle](#)

## Registro Unico de Proponentes - RUP

Información general
Clasificación UNSPSC
Información contratos, multas, y sanciones
Noticias



**Camara de Comercio**  
VILLAVICENCIO  
**Numero de inscripcion RUP**  
000000007012  
**Fecha de Inscripcion**  
2022/05/03

**Estado de Proponente**  
NORMAL  
**Fecha de renovacion**  
2024/03/14

**Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio**



[Comprar Certificado](#)

**Tenga en cuenta:**

*Si la categoría de la matrícula es o Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.*

*Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.*



Asesor Virtual - ...





Portal anterior



Inicio

¿Qué es el RUES?

Consulta de registros

Descarga de reportes



Servicios cámaras



Estadísticas

Ayuda ?

Iniciar Sesión

Cerrar sesión

## CONSTRUCTORA CBM SAS

[Volver al detalle](#)

### Registro Unico de Proponentes - RUP

Información general

Clasificación UNSPSC

Información contratos, multas, y sanciones

Noticias



Asesor Virtual - ...

## Contratos

## Multas

No hay Multas para mostrar

## Sanciones

### Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio



[Comprar Certificado](#)

#### Tenga en cuenta:

*Si la categoría de la matrícula es o Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.*

*Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.*





Portal anterior



Inicio

¿Qué es el RUES?

Consulta de registros

Descarga de reportes



Servicios cámaras



Estadísticas

Ayuda

Iniciar Sesión

Cerrar sesión

# CONSTRUCTORA CBM SAS

[Volver al detalle](#)

## Registro Unico de Proponentes - RUP

Información general

Clasificación UNSPSC

Información contratos, multas, y sanciones

Noticias



**Contratos**

**Multas**

**Sanciones**

No hay Sanciones para mostrar

### Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio



[Comprar Certificado](#)

#### Tenga en cuenta:

*Si la categoría de la matrícula es o Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.*

*Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.*

